

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****32472** *JUAN ESCARABILL BLANCH*

Doña Olga Hernández Mateo, Secretaria Judicial del Juzgado Social número 1 de Mataró, hago saber: Que en este Juzgado se sigue procedimiento de ejecución número 75/2011 a instancia de Diego Sebastián Etchevarria Machado contra Juan Escarabill Blanch, en el cual se ha dictado en fecha 16 de junio de 2011, el Decreto en que se declara el ejecutado en situación de insolvencia legal por un importe de 16805,81 EUR de principal, más 1008,35 EUR de intereses y 1680,58 EUR de costas provisionales. Esta insolvencia se entiende a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Mataró, 30 de septiembre de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110072554-1